

INFORME SOBRE ERROR EN NECESIDADES DEL CONTRATO EC/2022/16

“SANEAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO RED VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO”.

El objeto del presente informe es comunicar que se ha detectado un error en las necesidades descritas en la memoria de esta contratación en cuanto al número de cámaras de cada tipo (LPR y DOMO), así como en los precios unitarios de cada una, ya que realmente serán:

- 26 cámaras de tipo 1 (LPR): en las ubicaciones detalladas pueden encontrarse 1 o 2 cámaras.
- 6 cámaras de tipo 2 (DOMO): una en cada una de las ubicaciones mencionadas.

En la memoria de necesidades rectificadas se realizará la modificación que refleje con detalle los cambios mencionados anteriormente.

Fechado y firmado Digitalmente

Lucía Martínez Bares
Técnico Informático